SITUACION PROPUESTA NORPONIENTE

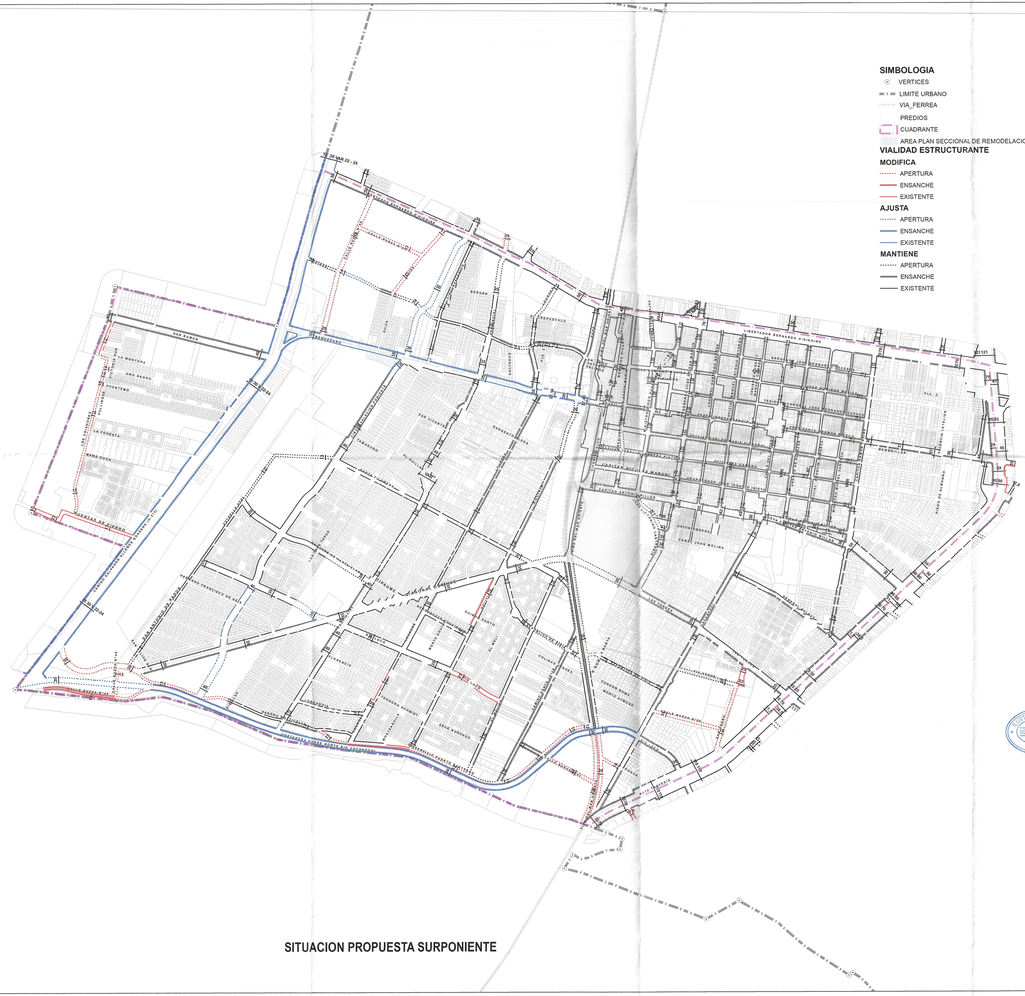

SITUACION PROPUESTA SURPONIENTE

SIMBOLOGIA

- VERTICES
- LIMITE URBANO
- VIA_FERREA
- PREDIOS
- CUADRANTE
- AREA PLAN SECCIONAL DE REMODELACION DAMERO RGUA.

VIALIDAD ESTRUCTURANTE

MODIFICA
- APERTURA
- ENSANCHE
- EXISTENTE

AJUSTA
- APERTURA
- ENSANCHE
- EXISTENTE

MANTIENE
- APERTURA
- ENSANCHE
- EXISTENTE

TEMA N°5

PROMOVER UN SISTEMA INTERCONECTADO FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN MODAL

- AJUSTES DE TRAZADO Y AJUSTES DE PERFIL Y APERTURAS VIALES EN VIALIDAD ESTRUCTURANTE

SECTOR NORPONIENTE - CUADRANTE 3
SECTOR SURPONIENTE - CUADRANTE 4

REV: 13.12.2022 CORRIGE NOMBRES	
REV: 23.08.2023 CORRIGE VÍRETA Y GRAFICA	

PLANO DE MODIFICACION PRC
PROYECTO

MODIFICACION AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE RANCAGUA

TRAMITACION N° 21

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

El Secretario Municipal que suscribe certifica que en Sesión Ordinaria N° 129 de fecha 04 de ABRIL del 2023 el H. Concejo Comunal aprobó la presente Modificación al Plan Regulador Comunal de Rancagua y que en virtud de Ord N° 1978 de fecha 30 / 08 / 2023 que contiene el informe favorable del artículo 2° del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo a la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, exigido en el N°5° al proceso y contenido de la Modificación al Plan Regulador Comunal, le que le sido sancionada por Decreto Alcaldicio N° 754 de fecha 31 / 08 / 2023 y publicado en el Diario Oficial el 07 / 09 / 2023

CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN RAMON GODOY MUÑOZ
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
ANDRES CACERES ALARCON
ASESOR URBANISTA
SECPLA

ANDRES CACERES ALARCON
ASESOR URBANISTA

MARIA DE MARIA CARRIDO
ARQUITECTO
ASESOR URBANA

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

FECHA: AGOSTO 2023

ESCALA: 1:10.000

ELABORADO POR: ASESORIA URBANA
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

LAMINA: 6 DE 7